MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypane, 16 de noviembre de 2017.-

Ing. Gloria Patricia Cantero Benítez
ConstruSur Constructora del Sur
Teléfono: 0224 632 921
Celular: 0981 508 853
Email: pattycantero@gmail.com construsur16@gmail.com
Dirección: Tte. Rojas Silva Nº. 1101 esq. Gral. Caballero
Itá - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que su empresa ha sido la adjudicada para la **"PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A LA ESCUELA SAN PEDRO APOSTOL – YPANE", CON ID 337078**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un valor máximo de **Gs. 134.793.500 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS),** según Resolución de la Intendencia Municipal Nº 1004/17 de fecha 15 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación para Contratación Directa N° 11/17.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 24 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

Personas Físicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la dirección General de Registros Públicos

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En caso que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del Contrato hasta su término.

e) Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del Contrato. En formato de Póliza de Seguros y/o Garantía Bancaria. Así mismo las demás Pólizas de Seguros solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE

MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

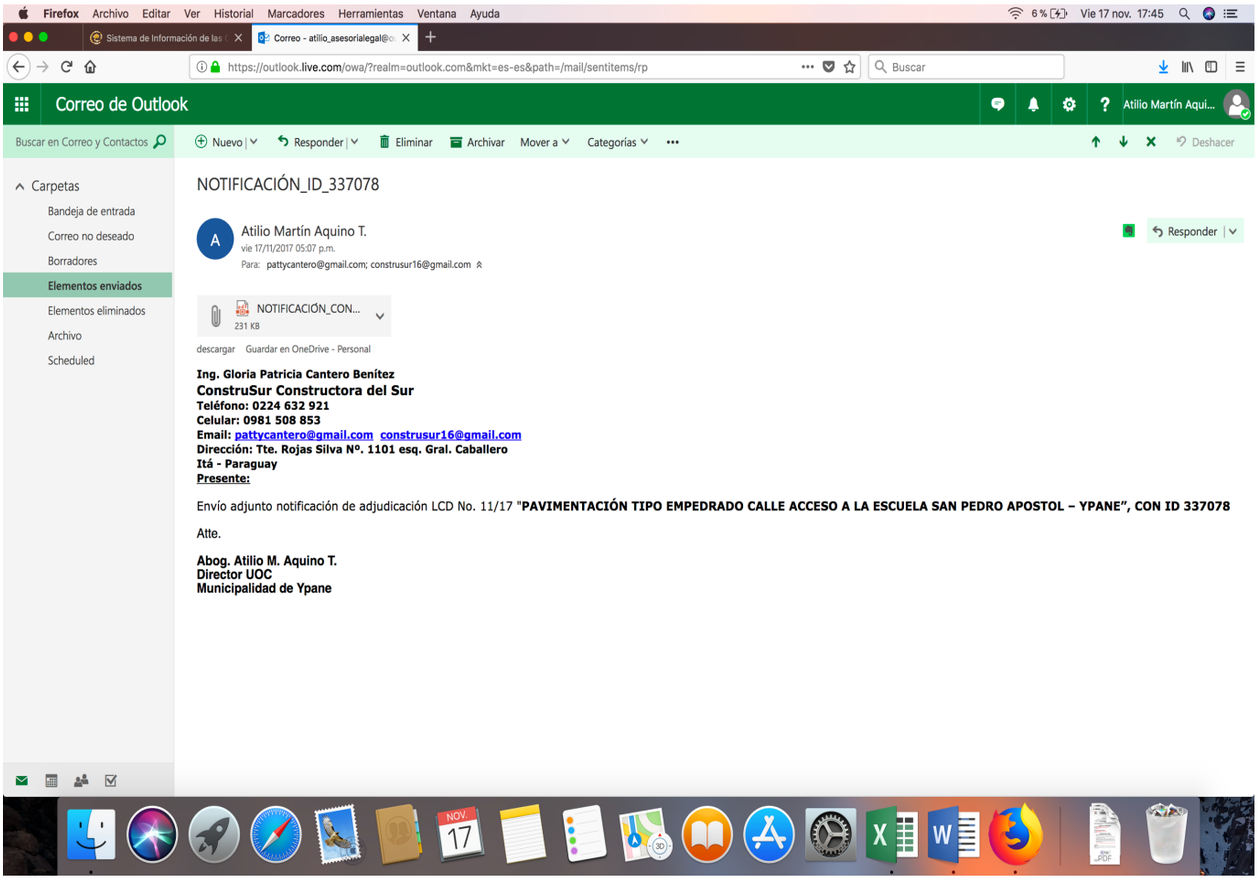

MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypane, 16 de noviembre de 2017.-

Arq. Pedro Ramón Villalba Libardi
CONSTRUVIP Obras Civiles, Industriales & Servicios
Teléfono: 0275 232 180
Celular: 0981 847 620
Email: pedrolibardi@hotmail.com
Dirección: A una cuadra de Acceso Sur, al lado de la parada de Camiones de Puerto Sara – Nro. 563
Ypané - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A LA ESCUELA SAN PEDRO APOSTOL – YPANE", CON ID 337078**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, se efectuó a favor de la Empresa **ConstruSur (Constructora del Sur), RUC 3.999.934-3** representada por la **Ing. Gloria Patricia Cantero Benítez, por** un valor máximo de **Gs. 134.793.500 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS),** según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 1004/17 de fecha 15 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa (LCD) N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE YPANE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE

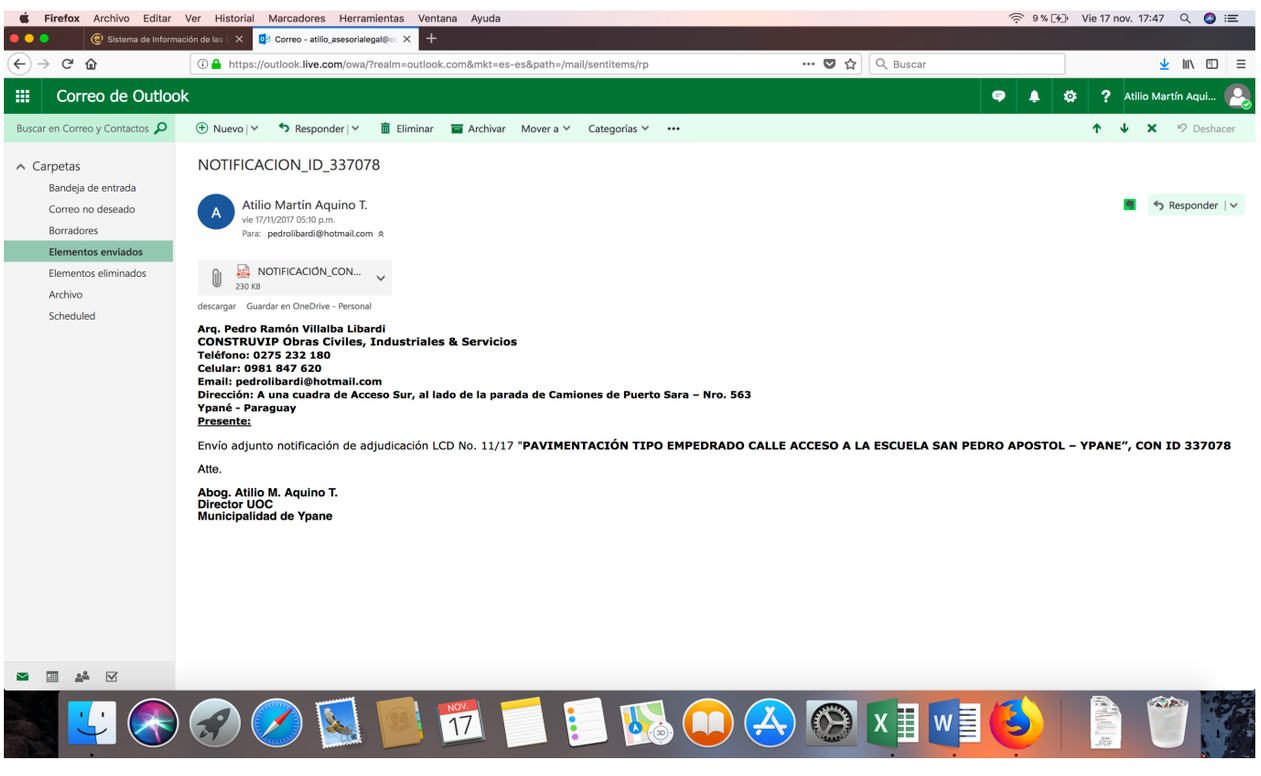

MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypane, 16 de noviembre de 2017.-

Lic. Raquel Esmilse Coronel Larrosa
Distribuidora UNIÓN 3
Teléfono: 021 512 010
Celular:
Email: distribuidoraunion3@gmail.com
Dirección: Gaspar Rodríguez de Francia Nº. 415 c/ Julia M. Cueto
Fdo. De la Mora - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A LA ESCUELA SAN PEDRO APOSTOL – YPANE", CON ID 337078**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, se efectuó a favor de la Empresa **ConstruSur (Constructora del Sur), RUC 3.999.934-3** representada por la **Ing. Gloria Patricia Cantero Benítez, por** un valor máximo de **Gs. 134.793.500 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS),** según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 1004/17 de fecha 15 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa (LCD) N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE

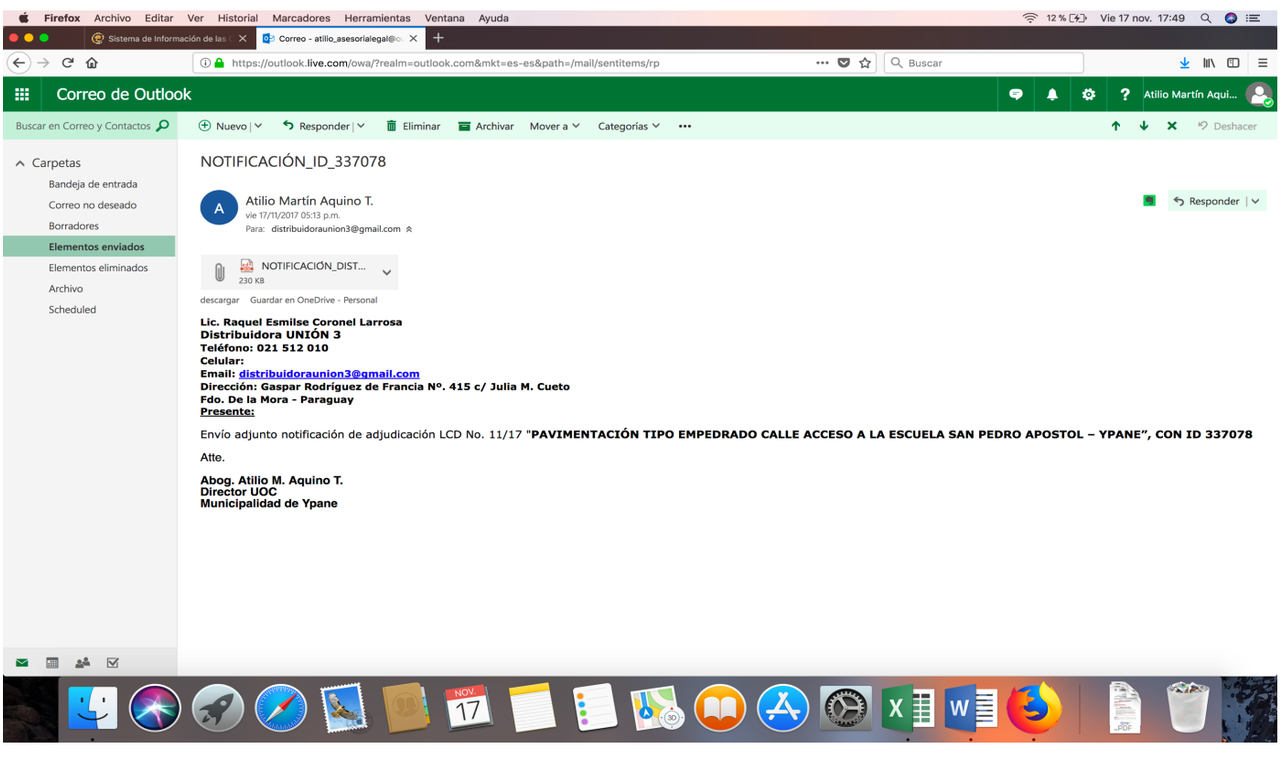

MUNICIPALIDAD DE YPANE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Gral. Bernardino Caballero No. 2.189 c/ Guarambaré
Telefax: 0275-32208
Ypane – Paraguay

Ypane, 16 de noviembre de 2017.-

Ing. Emilce Celeste Pereira Maciel
ICVE INGENIERIA
Teléfono:
Celular: 0982 441 023
Email: emipermaci@gmail.com
Dirección: Ytororo 999 – Pa'i Ñu
Ñemby - Paraguay
Presente:

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que la adjudicación para la **"PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO CALLE ACCESO A LA ESCUELA SAN PEDRO APOSTOL – YPANE", CON ID 337078**, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, se efectuó a favor de la Empresa **ConstruSur (Constructora del Sur), RUC 3.999.934-3** representada por la **Ing. Gloria Patricia Cantero Benítez, por** un valor máximo de **Gs. 134.793.500 (GUARANÍES CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS),** según Resolución de La Intendencia Municipal Nº 1004/17 de fecha 15 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación por Contratación Directa (LCD) N° 11/17.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE YPANE · Unidad Operativa de Contrataciones
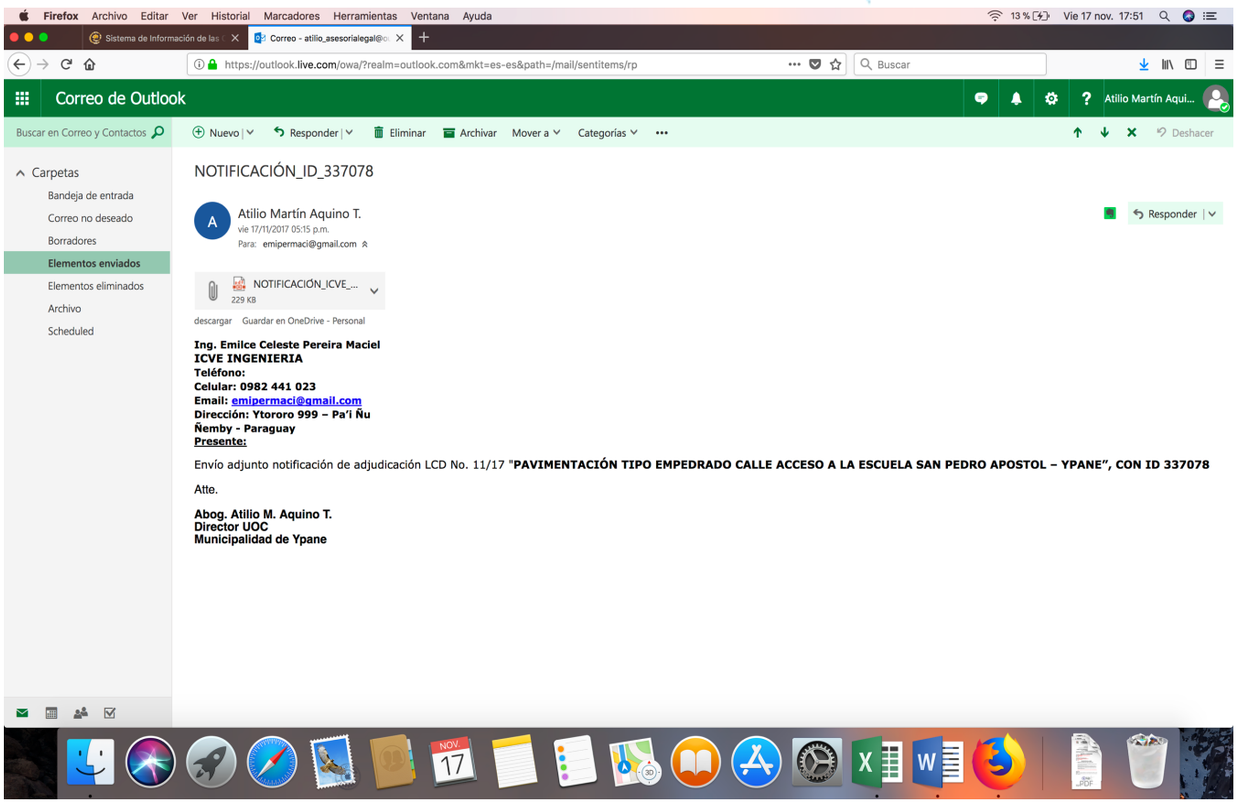
ABOG. ATILIO MARTÍN AQUINO TRINIDAD
Encargado de Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE YPANE